

**TIMOTEO ZAMBRANO TOLEDO
VÍCTOR PEDRO CUADROS OJEDA
EMIGIDIO RAMOS CORNELIO**

**Primera Edición
Digital**

Objeto y enfoques metodológicos de la ciencia económica

Obra que nace de la inquietud o preocupación referido a como comprender la naturaleza y el objeto de la economía como ciencia, y asimismo a cómo entender las concepciones metodológicas que subyacen tras la aplicación de los métodos en la investigación económica.

TIMOTEO ZAMBRANO TOLEDO
VÍCTOR PEDRO CUADROS OJEDA
EMIGIDIO RAMOS CORNELIO

Objeto y enfoques metodológicos de la ciencia económica



Editor
VÍCTOR PEDRO CUADROS OJEDA

Objeto y enfoques metodológicos de la ciencia económica

Autores

© TIMOTEO ZAMBRANO TOLEDO

© VÍCTOR PEDRO CUADROS OJEDA

© EMIGIDIO RAMOS CORNELIO

Primera Edición Digital: Agosto, 2022

**Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N°: 2022-07321**

Publicación disponible en:

<https://www.unheval.edu.pe/useybt/>

Editado por:

© VÍCTOR PEDRO CUADROS OJEDA

Dirección: Jr. San Martín 331

**Huánuco – Huánuco – Huánuco
Perú**

ISBN: 978-612-00-7893-8

**Derechos Reservados. Prohibida la reproducción
de este Libro Virtual por cualquier medio total o
parcial, sin permiso expreso de los autores.**

ISBN: 978-612-00-7893-8



PRESENTACIÓN

Esta obra nace de una inquietud o preocupación referido a como comprender la naturaleza y el objeto de la **ECONOMÍA** como ciencia, y asimismo a cómo entender sobre las concepciones metodológicas que subyacen tras la aplicación de los métodos en la investigación económica. Ambos temas tienen relación, dado que la orientación del cómo investigar se viabiliza a partir de la determinación del qué investigar.

Es cierto que, sobre estos temas, ya se han efectuado diversas publicaciones por parte de autores muy prestigiados, constituyendo estas obras, aportes de real valía dentro del debate que aún prosigue, dado que estos temas están inmersos dentro de la base filosófica de la ciencia económica.

El criterio en este caso, no es desmerecer lo ya realizado por los autores en lo que respecta a la determinación del objeto y sobre los enfoques metodológicos de la ciencia económica, por el contrario lo que se persigue es avanzar sobre lo ya desarrollado, tratando de distinguir los diferentes aportes a partir de su encuadramiento dentro de las distintas corrientes o escuelas económicas, más aun tratando en cierta medida de valorarlos en su repercusión con relación a la vigencia de la economía como ciencia, y en lo que respecta a como se ha encauzado la investigación de los hechos económicos sobre la base de tales aportes.

La tarea no ha sido fácil, dado las características de los temas que exigen adentrarnos en las profundidades de las bases filosóficas y doctrinarias de la economía; lo cual obliga a recurrir a una revisión bibliográfica diversificada y exhaustiva, además de tener una sólida preparación en el campo filosófico y doctrinario. Pese a ello se ha realizado el esfuerzo posible por sacar adelante esta obra cuyo contenido en lo principal esta referido al análisis de los fundamentos sobre el tema que sustentan diversos autores, y sobre los cuales se ha procedido en identificarlos plena e inequívocamente a dichos criterios por escuelas y concepciones económico-filosóficas, además de sistematizarlos, enfocarlos críticamente, y, tornarlos esquemático a fin de que puedan ser, comprendidos en su real contexto.

Nuestro propósito es pues, que, a partir de la lectura de esta obra, los aportes de los autores en torno a los temas ya indicados además de ser comprendidos sean

claramente diferenciados en sus orientaciones, pero sobre todo sean tomados en cuenta en la práctica por quienes realizan investigaciones, como guía que encamine sus trabajos de tal naturaleza, en el campo económico.

Por ser la primera vez que realizamos este tipo de trabajos, estamos seguros, que los errores son muchos y los logros pocos, pero lo importante es haber iniciado en lo que es la difícil tarea de la producción intelectual. Esperamos en consecuencia, para seguir avanzando en el propósito trazado, que se nos motive a partir de la crítica franca y constructiva sobre la forma como se ha desarrollado el presente trabajo.

Los autores

CONTENIDO

Presentación.....	5
Contenido.....	7
Introducción.....	9

PRIMERA PARTE

NATURALEZA Y OBJETO DE LA CIENCIA ECONÓMICA SEGÚN LAS CORRIENTES ECONÓMICAS

1. <i>Naturaleza de la ciencia económica.</i>	13
2. <i>Objeto de la ciencia económica.</i>	17
3. <i>El objeto de la economía según el mercantilismo.</i>	19
4. <i>El objeto de la economía según la teoría fisiócrata.</i>	20
5. <i>El objeto de la economía según la teoría clásica.</i>	22
6. <i>El objeto de la economía según la teoría marxista.</i>	24
7. <i>Objeto de la economía según la teoría neoclásica.</i>	26
8. <i>Objeto de la economía según la teoría keynesiana.</i>	31
9. <i>La investigación económica: Conceptuación y características.</i>	34

SEGUNDA PARTE

ENFOQUES METODOLÓGICOS FUNDAMENTALES EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS

1. <i>Enfoque metodológico: definición.</i>	39
2. <i>El enfoque subjetivista.</i>	40
3. <i>El enfoque racionalista.</i>	43
4. <i>El enfoque neopositivista - empirista.</i>	45
5. <i>El enfoque estructuralista.</i>	46
6. <i>El enfoque funcionalista.</i>	49
7. <i>El enfoque Dialectico - materialista.</i>	52

BIBLIOGRAFÍA	58
--------------------	----

INTRODUCCIÓN

Muchos estudiosos de la economía, así como de otras ramas han puesto en tela de juicio la validez de la ciencia económica como tal; este cuestionamiento se sustenta en la observación que realizan fundamentalmente en lo referente a la base filosófica de la economía, y en lo que atañe a su aplicación para la solución de problemas económicos concretos. ¿Es la Economía una ciencia o aún no?, viene a ser la interrogante cuya respuesta exige conocer a fondo no solo los argumentos de cada posición en pro y en contra, sino sobre todo los fundamentos filosóficos doctrinarios y metodológicos que constituyen el cimiento de la economía.

Esto ha constituido la razón de fondo para poder volcar nuestra preocupación hacia el estudio de la naturaleza y el objeto de la economía, y los enfoques metodológicos aplicados en ella, dado que al tratar estos temas nos adentramos necesariamente en el análisis, conocimiento y enjuiciamiento de la base filosófica y metodológica que sustentan a la ciencia económica.

Precisamente, el propósito de esta obra es dar a conocer de manera sintética y esquemática del cómo se sustentan los fundamentos filosóficos tratando de avanzar de alguna manera en lo que respecta a su entendimiento crítico y su valoración, a partir del tratamiento de los temas en cuestión.

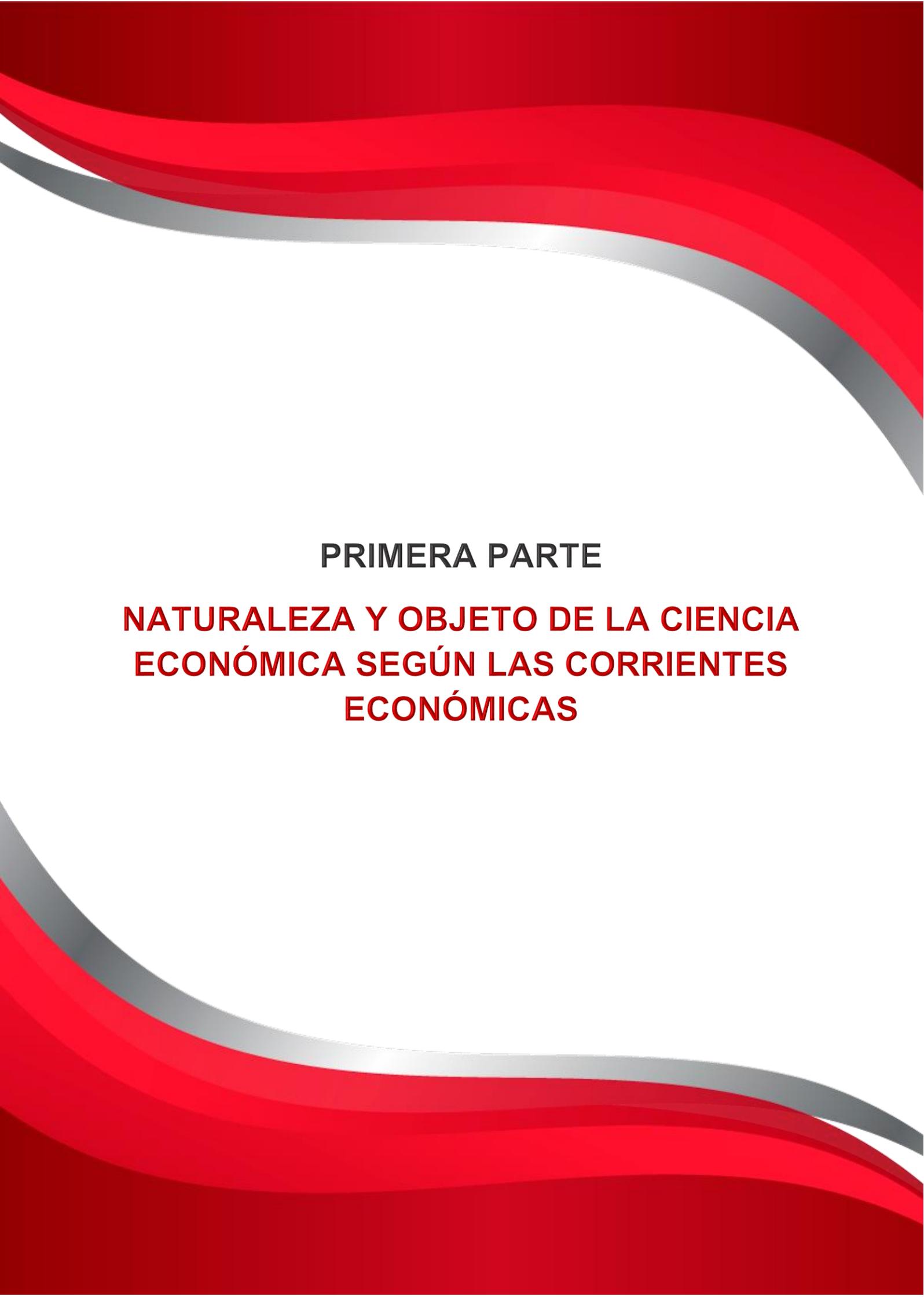
Esta obra se divide en dos partes, tratándose en la primera, sobre la naturaleza y objeto de las ciencias económicas enfocados en torno a su correspondencia con las diferentes doctrinas y escuelas económicas, y en función a ello se ha procedido posteriormente en definir la investigación económica y señalar sus características.

Las conclusiones a la cual se arriban en esta parte se sintetizan en el hecho real de que a pesar de existir tantos criterios como tantos los hayan formulado en lo que respecta al objeto de la economía; tal cantidad de criterios se encuadran en una u otra de las corrientes económicas. Por otro lado, también se llega a la conclusión de que quienes cuestionan a la economía como ciencia tienen en gran parte mucha razón, dado que algunas escuelas económicas muy reconocidas y de vigencia predominante en los tiempos actuales han distorsionado totalmente lo que en si viene a ser el verdadero objeto de la economía como una ciencia social, lo que ha traído

consigo que esta ciencia se convierta simplemente en una especie de recetario de las empresas, pero no útil para proponer alternativas concretas frente a los grandes problemas económicos de la sociedad.

En la segunda parte se desarrolla sobre los Enfoques Metodológicos aplicables en la ciencia económica como orientación de la investigación, para ello se han tomado en cuenta las diversas concepciones existentes en el área de las ciencias sociales, adaptándolos específicamente al campo económico. Se ha sistematizado y diferenciado claramente cada uno de los enfoques, identificándolos con precisión dentro de qué concepción filosófica se ubican, y en función a ello, cómo comprenden la realidad económica, bajo qué visión y esto, qué implicancias va a tener en la investigación y conocimiento de los hechos y fenómenos económicos.

Esta obra, trata pues de resaltar en lo fundamental la importancia, de conocer y distinguir las diferentes concepciones que se han tratado, para que en base a ello se pueda valorar, cuál de ellos es la más coherente y científica, lo que permitirá realizar la elección más correcta de tal concepción para que se convierta en el guía orientador de nuestros futuros trabajos de investigación.



PRIMERA PARTE

**NATURALEZA Y OBJETO DE LA CIENCIA
ECONÓMICA SEGÚN LAS CORRIENTES
ECONÓMICAS**

PRIMERA PARTE

NATURALEZA Y OBJETO DE LA CIENCIA ECONÓMICA SEGÚN LAS CORRIENTES ECONÓMICAS

Tratar sobre la naturaleza y objeto de la ciencia económica resulta realmente muy complicado por la razón de la existencia de controversias sobre el asunto, presentándose desde un inicio de la formación de esta ciencia, diferentes y múltiples criterios al respecto. El tomar en cuenta estos aspectos a pesar de su dificultad se torna necesario e ineludible en este caso, por dos razones concretas:

- a. Sirve de base para la sustentación de los temas posteriores relacionados a ¿qué investigar? y ¿cómo proceder en la investigación económica?
- b. Intentar sistematizar y sintetizar las diferentes concepciones en torno al objeto de la Ciencia Económica, que se encuentran muy dispersos en la multiplicidad de las obras existentes.

1. Naturaleza de la ciencia económica.

En cuanto a su **NATURALEZA**, es decir en relación con su esencia y propiedad característica, el asunto al parecer es a todas luces ya muy claro por el consenso científico casi unánime existente o en todo caso hay ya poco desacuerdo entre los autores especialistas, al respecto, quedando plenamente determinado que la ciencia económica es pues una **CIENCIA SOCIAL**. El propósito de reincidir sobre el caso no es porque se quiera continuar con la discusión el respecto, sino lo que se busca simplemente es reafirmar una vez más sobre lo que ya está ampliamente demostrado por muchos estudiosos en relación a la esencia y carácter de esta ciencia. Además, no es malo, sino todo lo contrario, hacer recordar a muchos economistas que se olvidan deliberadamente de esta condición, o en todo caso lo niegan, procediendo a explicar los fenómenos económicos como si se tratarán de objetos que tienen existencia y vida independiente, sin tomar en cuenta para nada u olvidándose por completo que

tras las diversas manifestaciones de tales fenómenos y hechos económicos, se tienen como sujetos actuantes en sociedad a personas vivientes.

Su naturaleza y carácter de Ciencia Social de la economía, radica pues en que esta ciencia centra su estudio en el hombre en cuanto a las actividades económicas que desarrollan no aisladamente, sino como miembro de grupos humanos, estableciendo múltiples relaciones, por lo que los fenómenos y hechos económicos son fenómenos sociales. En otras palabras, también se puede decir que la Ciencia Económica es una Ciencia Social, porque los fenómenos económicos que estudia, son fenómenos humanos y por lo tanto sociales.

A manera de ilustración y a fin de reforzar el criterio que se viene sosteniendo al respecto, es preciso recurrir al juicio de expertos, acudiéndose para el efecto a los siguientes autores con las sustentaciones respectivas:

HERMAN MAX: "Detrás de cada acto, suceso, institución de carácter económico está el hombre. La economía son el hombre es un **nonsense** y lo que una economía es, no es sino el reflejo de lo que son los hombres que lo hacen. Sin embargo, estamos acostumbrados a hablar de las cosas de la economía como si tuvieran existencia y vida independiente. Hablamos de la producción que aumenta o disminuye, de los precios que suben o bajan, del interés que produce el capital, del crédito bancario que se expande o se contrae, de la moneda que se desvaloriza, de las influencias que ejercen en el desarrollo económico, las variaciones de la balanza de pagos, de los efectos que producen las inversiones, de los vaivenes entre prosperidad y depresión a que nos somete en forma inexorable como muchos creen el ciclo económico, etc. Y al hablar así frecuentemente olvidamos por completo que no son la producción, los precios, el interés, el crédito, la moneda, la balanza de pagos, las inversiones, el ciclo económico, etc., las que reaccionan en tal o cual sentido, sino que son las reacciones de los hombres las que producen esos efectos" (1).

¹ MAX HERMANN, "Investigación Económica. Su Metodología y su Técnica". F.C.E. México 1963. 1ra. Ed. p. 36.

FRANCISCO ZAMORA: "Puesto que el hombre es un animal social, sólo socialmente vive y se procura los medios raros o escasos indispensables para llenar sus necesidades... los fenómenos económicos son, por lo tanto, rendimientos sociales, y sociales son también las relaciones constantes y uniformes que los ligan sus leyes" (2).

J. M. KEYNES: "La característica más prominente de la vida económica real consiste en la dependencia mutua que liga a los diferentes individuos, luego la ciencia que la estudia, aun cuando presupone la existencia y el conocimiento de la psicología, más que psicología es social" (3).

JACK HIRSHLEIFER: "La economía pretende ser una ciencia social. Nadie negará que se interesa por la conducta en la sociedad humana" (4).

MANUEL REGALADO BERNAL: "Los sectores de la Economía, Antropología, Educación, La Política, la Psicología, han sido reconocidos como ciencias sociales y todos sus fundamentos se derivan de la metodología científica"(5).

N. CLEMENT/J. POOL: "Las Ciencias Sociales comprenden las disciplinas que investigan al hombre dentro de su realidad social. Su tema básico consiste la totalidad del comportamiento humano y las instituciones sociales que organizan y moldean ese comportamiento en unidades sociales conocidas como sociedades o culturas. En gran parte, las disciplinas que se consideran habitualmente como ciencias Sociales- Antropología, Economía, Historia, Ciencias Políticas y Psicología comprenden un solo campo unificado de investigación. Para fines analíticos, las ciencias Sociales se han dividido en lo que pueden parecer campos netos y subdivididos de estudio que, de manera ideal, al

² ZAMORA FRANCISCO. "Tratado de Teoría Económica" F.C.E. México. 1980. 13ava. Ed. p. 11.

³ Citado por F. Zamora en op. cit. p. 22.

⁴ HERSHLEIFER, Jack. "Teoría de Precios y sus Aplicaciones" PHC, DOSSAT, Madrid. 1980. p.l.

⁵ REGALADO B. Manuel. "Investigación Científica" Taller Gráfico Imperio, Lima 1986 p. 15.

combinarse deben servirnos para explicar la totalidad del comportamiento humano" (6).

CARLOS OTERO y otros: "Cuando los economistas expresan que los precios bajan y las cantidades demandadas aumentan, pareciera que establecieron una relación entre dos cantidades. Pero esta relación como todas las económicas, tienen como sujetos actuantes a personas vivientes... Los fenómenos económicos son fenómenos humanos y la Economía Política debe tomar en cuenta esta dimensión y no solo algunos aspectos artificialmente superados... Sin duda hay que tomar en cuenta las relaciones entre las cosas, pero no por ello olvidar que las cosas son hechas por los hombres" (7)

Todas estas explicaciones tratan pues de explicar, aclarar y reafirmar en lo fundamental, que la Ciencia Económica, por su naturaleza viene a ser una ciencia que se ocupa del hombre en sociedad, quien viene a ser el protagonista o el sujeto actuante detrás de todo hecho o fenómeno de carácter económico. Por lo que se puede llegar a determinar concretamente que no hay ciencia económica sin una concepción del hombre en sociedad. Por lo tanto, resulta pertinente arribar también a la deducción lógica considerando la verdad irrefutable: La ciencia debe servir al hombre que para esta ciencia social el hombre es su objeto y fin.

A manera de conclusión de esta parte, cabe señalar que estas fundamentaciones planteadas en torno a la economía como ciencia social permiten esclarecer y demostrar lo siguiente:

- a. Que tras los fenómenos económicos subyace la participación del hombre como sujeto actuante.
- b. Que dicha participación del hombre no es en forma aislada o de manera individual, sino estableciendo relaciones entre ellos, como miembro de

⁶ CLEMENT N/ POOL, J. "Economía. Enfoque América Latina" Ed. MGH, México. 1985. p.12.

⁷ OTERO, Carlos / Otros. "Economía Política. Elementos Básicos" DESCO. Lima. 1978. 2da. Ed. pp. 151-153

grupos humanos. Por lo cual calificamos a las actividades económicas como sociales.

- c. Por lo tanto, de acuerdo a esta esencia y propiedad característica de esta ciencia, en lo fundamental deberá abocarse al estudio del **ASPECTO SOCIAL** de todo aquello que constituye el quehacer económico en la sociedad priorizando en este caso básicamente el estudio sobre la forma o condición en que los hombres establecen sus relaciones dentro de los diversos procesos de la actividad económica.

2. Objeto de la ciencia económica.

Hablar sobre el **OBJETO DE LA CIENCIA ECONÓMICA**, es referirse a la materia base, sujeto o asunto fundamental de estudio y conocimiento de parte de la ciencia económica. Aquí debe responderse ineludiblemente y con precisión a la pregunta: ¿Qué es lo que en esencia estudia la ciencia económica? o sea ¿De qué trata la Economía como ciencia: De individuos como productores y consumidores, de las necesidades ilimitadas y los recursos escasos, de la producción de bienes y servicios, del proceso de intercambio, distribución y consumo, de las fluctuaciones de la actividad económica, ¿o de los sistemas económicos? Es innegable que de todos estos asuntos y de muchos otros que se podría continuar enumerando en una lista muy larga trata esta ciencia.

El problema radica en determinar de todo ese conjunto de hechos o fenómenos considerados económicos una vez procedido en concretarlo medular o esencial que estudia esta ciencia, a partir del cual se puede comprender con mayor profundidad a la economía en sí mismo, es decir en cuanto a su campo de acción, su orientación y su finalidad correspondiente.

Esta determinación realmente es muy importante, permite pues, por un lado, delimitar las fronteras del dominio reservado a la investigación de los economistas, por otro, dilucidar los supuestos filosóficos o concepciones en las que se basan las diferentes fundamentaciones que enfocan los asuntos que estudia la economía, y, además permite definir el propósito principal de esta ciencia.

La determinación del objeto de la Ciencia Económica desde un inicio se ha tornado muy problemático y controvertido, tal es así que a pesar del tiempo transcurrido de la formación de esta ciencia el problema continúa acentuándose aún más el asunto de la indeterminación en lo que respecta a los aspectos esenciales que trata la economía, presentándose el caso extremo, que las definiciones sobre esta ciencia se han multiplicado, de tal manera que cada economista tiene o quiere tener su "propio" concepto. Precisamente a razón de esta situación y por otros problemas más que se explican más adelante se cuestiona a la economía en cuanto a su condición científica, en muchos casos negándosele como tal. Sobre este caso Bunge nos dice:

"La indeterminación concerniente a los referentes de la economía política no ha disminuido entre tanto, los microeconomistas dicen tratar de productores y consumidores individuales, los macroeconomistas estudian economías enteras, los que hacen politología económica estudian supersistemas económico-políticos, y los ingenieros que se dedican a cuestiones económicas sostienen que, en último análisis, la economía política se ocupa de la producción y, por ende, de transformaciones energéticas" (8)

En esta parte surge nuevamente otro interrogante: ¿Cuál es la razón de esta indeterminación en la ciencia económica?, o en otro sentido, ¿resulta muy complicado determinar el objeto de estudio o los referentes de la economía? La respuesta a estos interrogantes es concreta. Es decir, que el problema, de la indeterminación subsiste y seguirá subsistiendo por la sencilla razón que tras esta cuestión hallamos otro asunto de fondo que viene a ser aquello referido a la filosofía de la economía - que a decir de muchos se halla aún atrasada - en la que se presenta la confrontación de concepciones que, de manera directa e indirecta, consiente e inconsciente, expresan definidos intereses ideológicos doctrinarios y de clase. Esto pues trae consigo que existe disparidad de criterios en relación a la determinación del objeto de la economía, el cual también se explica por su mismo carácter el de ser una ciencia social. Por consiguiente,

⁸ BUNGE, Mario. "Economía y Filosofía" 1ra. Ed. Edit. TECNO. España. 1982. P. 21

dada estas condiciones en este caso la indeterminación seguirá manteniéndose mientras en la sociedad exista grupos sociales con intereses divergentes, esto no significa de ningún modo que esta esencia pierda su condición como tal. Lo que debe comprenderse definitivamente es que por su naturaleza esta ciencia" no puede estar al margen o por encima de la influencia ideológica-doctrinaria, y que su avance a estado sujeto en gran parte a la dinámica de esta influencia y a las condiciones concretas del desarrollo histórico de la sociedad. Resulta pues ilusorio tratar de encontrar un único concepto y/o planteamiento en torno a los fenómenos económicos, que ni en los que respecta a los fenómenos naturales se da.

En consecuencia, la única manera de identificar y entender el objeto de la economía es tomando en cuenta los enfoques al respecto, según las corrientes o escuelas del pensamiento económico, sometiéndolos a un proceso valorativo para deducir en lo posible sobre su validez científica de cada enfoque.

En tal sentido, veamos cómo se comprende y define el objeto de la economía según las diferentes corrientes económicas.

3. El objeto de la economía según el mercantilismo.

Para esta doctrina económica que en si viene a ser el primer estudio teórico sobre el régimen de producción mercantil que centraba su atención principalmente en la esfera de la circulación; el Objeto de la Economía viene a constituir la dinámica de la **BALANZA COMERCIAL**. Dado que, los mercantilistas consideraban que la fuente de riqueza (que lo identificaban con el dinero) radicaba en el Comercio Exterior, teniendo como principio fundamental en relación a ello: el de vender más y comprar menos, o sea el de obtener en el comercio exterior más ingresos que gastos.

El mercantilismo en razón del ambiente histórico que lo rodeaba, tan solamente se ocupó de un solo aspecto del proceso económico, es decir del proceso de circulación y de ello incluso las apariencias de los fenómenos del cambio, del comercio, del movimiento del capital comercial, no pudiendo aun analizar el proceso de producción, explicándose en parte esta situación por predominio que

tenía entonces el capital comercial (más no el capital industrial) y que este es pues la primera forma libre del capital en general. Dado tales condiciones, los aportes de esta corriente y doctrina a la ciencia económica en lo que se refiere particularmente a la determinación de su objeto, aún carecía de sustento científico por el carácter parcial en el tratamiento de los fenómenos económicos, ya que por las limitaciones señaladas no podían aún analizar el proceso de producción. Además, los mercantilistas en función a los intereses que defendían (del capital comercial), sustentaron que la economía debía abocarse pues principalmente a consolidar el comercio sobre todo exterior, porque ello es lo que convenía a los requerimientos de la expansión del capital comercial, valiéndose irremediabilmente como medio para ello, del poder estatal.

4. El objeto de la economía según la teoría fisiócrata.

Uno de los mayores méritos de la escuela Fisiócrata fue el hecho, que, desplazaron sus investigaciones de la esfera de la circulación a la de la producción, lo cual significa que a partir del aporte de esta corriente se sentarán las bases para que la economía se oriente hacia su desarrollo científico. "La tentativa de los Fisiócratas de presentar todo el proceso social de la producción, la distribución, el cambio y el consumo, como un todo único y mostrar la dinámica del producto social global entre las diferentes clases de la sociedad, constituye un mérito de importancia verdaderamente histórica para la ciencia... Precisamente gracias a los Fisiócratas, la economía política se convirtió en una ciencia especial e independiente" ⁽⁹⁾.

Los Fisiócratas mantuvieron pues como base el principio de que la ciencia económica debe abocarse al estudio de los fundamentos de la producción social. Por otro lado, en concordancia a este meritorio viraje y en oposición al Mercantilismo plantearon que la fuente de la riqueza la constituía el "Producto Neto" de la agricultura y no el comercio y el dinero.

⁹ KARATAEV, Ryndina y Otros. "Historia de las Doctrinas Económicas. Edt. GRIJALBO. Méx. 1964. T.I. p. 131.

En base a todos estos planteamientos, la escuela Fisiócrata sustenta que lo fundamental en el objeto de la economía era la **CREACIÓN DEL "PRODUCTO NETO" (EXCEDENTE) EN LA AGRICULTURA.**

Al respecto Karataev y Ryndina nos dicen:

"El hecho de que los Fisiócratas eligieron la producción agraria capitalista como objeto de sus investigaciones, no es casual. Precisamente en la agricultura es donde se manifiesta con mayor claridad la diferencia, entre el valor de la fuerza de trabajo y el valor que se crea mediante el empleo de esta fuerza. Por eso, determinaron la combinación de la tierra y el capital como la única fuente de riqueza, y el trabajo asalariado en la agricultura capitalista como el único trabajo productivo" ⁽¹⁰⁾.

Los Fisiócratas consideraron que el comercio y la industria eran ramas estériles, en razón a que según ellos en estas actividades no intervienen la acción de las fuerzas de la naturaleza y no se crea materia nueva alguna, ni menos se incrementan los valores de uso. Por lo tanto, señalaron que en la industria sólo se lleva a efecto una modificación de la forma de la materia a través del trabajo sin crearse nada nuevo, y que en el comercio tampoco se origina ningún incremento de la materia, ya que en ella solo tiene lugar el intercambio de mercancías.

Si bien es cierto que la vigencia de la Fisiocracia constituyó un paso adelante en el avance de la ciencia económica, también es cierto según se puede deducir de sus planteamientos, que aún tenían serias limitaciones en la comprensión de los fenómenos económicos de manera integral. No es difícil pues advertir, que se equivocaron en diversas afirmaciones que realizaron en relación al análisis de las ramas económicas de la producción, del papel de la fuerza de trabajo y de otros aspectos más. ⁽¹¹⁾

¹⁰ Por ejemplo, cuando afirmaron que las fuerzas de la naturaleza no cumplen ningún papel en la industria, al suponer que sólo en la agricultura se crea riqueza, etc.

¹¹ Por ejemplo, cuando afirmaron que las fuerzas de la naturaleza no cumplen ningún papel en la industria, al suponer que sólo en la agricultura se crea la riqueza, etc.

Por otro lado, es necesario señalar que estas limitaciones se cristalizaron dentro de los límites de la concepción propia de los fisiócratas ligados a los intereses de la burguesía agraria y de la aristocracia feudal agraria, lo cual significó que priorizaron sobre todo el estudio del proceso productivo en el agro y la generación de excedentes en dicha rama económica.

En consecuencia, dado tales deficiencias y limitaciones de parte de los fisiócratas en lo referente a los fundamentos sobre las medidas a lo que debe abocarse la economía, no es difícil llegar a la conclusión que estos planteamientos aún pues adolecían de la base científica necesaria.

5. El objeto de la economía según la teoría clásica.

El inicio de la vigencia de la Escuela Clásica, realmente constituyó un acontecimiento de vital importancia, dado que, a partir de los aportes de esta escuela, la economía adquiere su partida de nacimiento para ser considerado como ciencia. Es decir que los clásicos aprovechando el aporte de muchos autores y corrientes económicas anteriores, pusieron orden en el estado aún caótico de la investigación económica, adoptando para ello una metodología que permitió un análisis más riguroso y generalizador del mecanismo económico de la sociedad moderna.

Precisamente el producto más notable de esta orientación científica por parte de los clásicos fue el hecho de que reconocían de manera explícita que los fenómenos sociales obedecen a leyes propias y que éstas pueden ser descubiertas; justamente fueron ellos pues quienes aperturaron el camino para el descubrimiento de las leyes que rigen el desarrollo del sistema capitalista, poniendo al desnudo los principios que subyacen en el funcionamiento del sistema. Además de ello dejaron como enseñanza fundamental el principio metodológico sobre la necesidad de analizar los fenómenos económicos de manera interdependiente.

Si bien es cierto que los aportes de los clásicos fueron muchos y muy valiosos para la sistematización y el desarrollo de la ciencia económica, pero también es cierto que adolecieron de una serie de limitaciones al efectuar el análisis de los

problemas económicos de la sociedad, dado que lo realizaron sobre la base de la filosofía naturalista del orden natural inmerso dentro de una concepción ligada a los intereses de la burguesía industrial. La clase de los capitalistas industriales aún no habían madurado bastante para gozar de respetabilidad. Smith ofreció a esa clase una teoría que proporcionaba lo que aún le faltaba.

Por el análisis de la actividad económica sobre un fondo de filosofía naturalista, esta teoría dio a la conducta de los futuros líderes de la vida económica un sello de inevitabilidad" (12).

Uno de los efectos más críticos de las limitaciones de los clásicos por estar sujetos a su concepción particular fue el hecho de conceder al capitalismo un carácter "natural" y eterno, lo cual significó que desde el punto de vista metodológico consideraran a las categorías económicas, inmutables, ¿es decir sin movimiento?, sin cambios ni progresos cualitativos.

Inmerso en esta base filosófica y su concepción respectiva, los clásicos sustentaron que el objeto de la economía viene a ser la **CREACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA**, así lo fundamentaron Adam Smith y David Ricardo en sus obras principales. (13).

La objeción que existe al respecto de esta determinación del objeto de la ciencia económica al considerarse que la riqueza es un conjunto de cosas, de bienes materiales se resume en el criterio principal de que la economía al ser una ciencia social no estudia en lo fundamental cosas ni bienes materiales.

"La Economía Política no trata de cosas, sino, de relaciones entre personas y, en última instancia entre clases" (14).

Además, considerando el carácter histórico de la economía es lógico deducir que esta determinación del objeto no se encuadra en este carácter dado que la

¹² ROLL, Eric. "Historia de las Doctrinas Económicas" 2da. Edic. Ed. FCE. México. 1985. P. 151

¹³ A. Smith, dio mayor énfasis en su explicación sobre la creación de la riqueza, mientras que para Ricardo su mayor preocupación venía a ser la distribución de la riqueza, prestándola como problema principal de la economía.

¹⁴ Ci. por Spiridinova. Atlas y Otros. "Curso Superior de la Economía Política. T. I. p. 14.

riqueza se produce, distribuye y consume en diferentes condiciones históricas, no estando sujeto a modificación alguna como tal. Es decir, dentro de la concepción clásica se enfoca a la riqueza en su acepción general, al margen de las condiciones concretas en la cual transcurre el proceso de la creación del conjunto de bienes materiales.

En consecuencia, la determinación del objeto de la economía por los clásicos adolece de una orientación y base científica, ¿y se encuadra perfectamente en el fundamento de la inmutabilidad de las categorías económica? y del capitalismo. Por ello dicha determinación se torna incompatible con la naturaleza de la economía, que al ser una ciencia social tiene pues como principal preocupación al hombre en cuanto a sus relaciones y actividades de carácter económico que realiza dentro del proceso histórico de desarrollo de la sociedad.

Cabe aclarar que esta crítica es considerando lo medular de los planteamientos en torno al objeto de la economía política, pero esto no significa que se desmerezca el avance que realizaron los clásicos en lo que respecta a la consideración de las relaciones de producción tomándolos como punto de partida de sus estudios tal es así que Adam Smith precisó como objeto de sus investigaciones el trabajo social y especialmente la división del trabajo como fuente de la riqueza de las naciones, así como la influencia que ejercen sobre esta riqueza las relaciones sociales imperantes. Mientras que David Ricardo consideró sobre la determinación de las leyes que rigen la distribución de la riqueza como el problema primordial de estudio de la economía política.

6. El objeto de la economía según la teoría marxista.

Para la escuela Marxista, el objeto de la ciencia económica o más propiamente de la economía política, viene a ser las relaciones sociales de los hombres en la producción, es decir **LAS RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE LOS HOMBRES**, estructuradas en el proceso de obtención de los bienes materiales.

"La Economía Política no se ocupa en modo alguno de la producción, sino de las relaciones sociales de los hombres en la producción, del régimen social de la producción" (15)

Además, según esta corriente se añade que la Economía Política al ser una ciencia histórica, "explica las leyes que rigen la producción y la distribución de los bienes materiales en la sociedad humana a lo largo de sus diversas fases de evolución"(16)

Como es de notar, esta escuela fue muy explícito en sus planteamientos en torno al objeto de la economía, siendo su mayor mérito el de mantener una coherencia en relación a la naturaleza y carácter de esta ciencia. Es decir que esta corriente económica, asumiendo una concepción materialista de interpretación de la sociedad enfoca este asunto partiendo del criterio de que la base real de la sociedad lo constituye la estructura económica constituida por el conjunto de las Relaciones de Producción sobre la cual se erige la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social, razón por el cual considera que el objeto de la Economía Política no puede ser otro que tales Relaciones, entendiéndose a éstas como aquellas relaciones sociales que los hombres establecen en el proceso de producción de los bienes materiales.

A partir de esta determinación se deduce claramente que, para esta escuela, lo más importante es que la Economía Política como ciencia social se aboque al estudio de las condiciones y formas en que los hombres han venido relacionándose en el proceso de la producción en el transcurso del desarrollo histórico de la sociedad; y en base a ello descubrir las leyes sociales que rigen la producción y la distribución. Esto significa que para la Economía Política lo que interesa es el aspecto social de la producción (Relaciones entre los hombres en este proceso), mientras que el aspecto técnico de la producción (aspecto puramente físico de las relaciones entre el hombre y las cosas) no es objeto de las investigaciones de esta ciencia, pertenece a la tecnología y a otras ciencias.

¹⁵ LENIN, V. I. "El Desarrollo del Capitalismo en Rusia" obras completas. T. III. Ed. Cartago. Bs Aires 1957 p. 54.

¹⁶ SPIRIDINOVA, ATLAS y OTROS. "Curso Superior de Economía Política" T.I. Ed. Grijalbo. México. 1965. P. 16.

Cabe aclarar según Oskar Lange que, "Algunas relaciones del hombre con las cosas forman parte de las relaciones económicas: se trata de las relaciones que constituyen un eslabón que sirve de intermediario en las relaciones entre los hombres. En el proceso de producción, estas relaciones del hombre y de las cosas son las relaciones entre el trabajo realizado y la cantidad de productos obtenidos, es decir, **LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO**. En el proceso de la Distribución, las relaciones del hombre y las cosas están constituidas por las relaciones entre las necesidades humanas y los diversos productos, o sea su utilidad, a la que también llamamos **VALOR DE USO**.

Las relaciones que acabamos de enumerar entre el hombre y las cosas entran dentro del campo de la economía política en tanto que constituyen el eslabón de las relaciones económicas entre los hombres, dicho de otro modo, en materia de economía política lo que interesa es su aspecto social. Por el contrario, el aspecto puramente físico de la relación entre el hombre y las cosas no es objeto de las investigaciones de la economía política ⁽¹⁷⁾

Finalmente, lo que podría cuestionarse a esta escuela en lo que respecta a sus planteamientos sobre el objeto de la Economía Política, es su carácter excluyente en lo que respecta a la consideración de la técnica de la actividad económica en la que necesariamente se da la relación entre el hombre y las cosas.

7. Objeto de la economía según la teoría neoclásica.

La Concepción Subjetivista. ⁽¹⁸⁾

Como bien se sabe la concepción subjetivista, se basa en el principio económico sustentado por la economía clásica, donde se entendía a este principio como la aspiración natural de los hombres a maximizar su riqueza, lo cual a su vez constituía el incentivo principal de la actividad productiva. Lo singular del caso

¹⁷ LANGE, Oskar. "Economía Política" 15va. Reimpresión.

¹⁸ Cabe aclarar, que el término subjetivo según el diccionario de la lengua española significa: "Relativo al sujeto, concierne a nuestro modo de pensar o de sentir, y no el objeto en si mismo". Entendiéndose por lógica, lo contrario cuando nos referimos al término objetivo.

es que los subjetivistas convirtieron a este principio en una especie de norma general al cual se sujeta toda actividad económica de los hombres.

Por otro lado, esta concepción también se basa en los planteamientos realizados por los continuadores de la economía clásica, cuyos representantes (Say, Malthus, Mili, entre otros) asumieron una particular forma de estudiar el proceso económico considerando el supuesto que las relaciones económicas entre los hombres se originan en el proceso de cambios, lo cual significó que dejaran de lado el análisis de las Relaciones Sociales objetivas que se presentan en el proceso de la producción que era el punto de partida de la economía clásica, para ocuparse fundamentalmente de la actitud subjetiva del vendedor y del comprador con respecto a la mercancía.

Estos criterios precedentes, constituyeron la base sobre la cual se edificó más adelante la concepción subjetivista, que, a partir de los trabajos de Menger, Jevons, y más delante de Marshall y Robbins adquirieron vigencia que se extiende hasta la actualidad sirviendo de fundamento filosófico a las diferentes corrientes de la economía.

A partir de la vigencia de esta concepción se fue efectuado un proceso paulatino de transferencia del centro de gravedad del objeto de la economía, presentándose un viraje hacia el análisis de la relación entre el hombre y las cosas en reemplazo del estudio de las relaciones económicas entre los hombres tal como acontecía dentro de la economía política clásica. "En esta tendencia de la economía política, deja de ser una ciencia que se ocupa de las relaciones sociales surgidos en el proceso de la producción y de la distribución, es decir deja de ser una ciencia que trata de las relaciones económicas entre los hombres como era la economía clásica, incluso deja de ser una ciencia que estudia el proceso de los cambios mercantiles, como era la economía vulgar. Por el contrario, la economía política se transforma en una ciencia de las relaciones entre el hombre y las cosas que sirven para satisfacer sus necesidades, entre el hombre y los bienes cuya posesión proporciona un placer o constituye la riqueza. En esto se supone que el hombre se comporta con respecto a los bienes de

acuerdo con el principio de la racionalidad económica, maximiza determinada magnitud generalmente denominada **UTILIDAD**" (19).

En consecuencia, se deduce inicial y concretamente, que, para esta concepción, el objeto de la ciencia económica viene a ser el comportamiento del hombre en relación a las cosas o bienes acorde al principio económico.

En su posterior desarrollo, esta concepción procede en efectuar modificaciones sustanciales en sus planteamientos iniciales en relación o la determinación del objeto de la ciencia económica, tal es así que en su variante praxológica, se presenta una tendencia clara orientada a separar a esta ciencia de cualquier objeto de investigación definida, para así transformarlo en una ciencia formal y de carácter general. Oskar Lange en su obra ya citada nos indica que el iniciador de esta tendencia fue John Stuart Mili, quien ya habrá señalado este camino al considerar que la economía no estudia un determinado dominio de la actividad humana, sino cierto aspecto de dicha actividad, es decir aquella que comprende la conducta conforme al principio económico, independientemente del campo particular al que esta actividad se refiera.

Este tipo de enfoque del objeto de la economía, paulatina[^] mente se extendió ampliamente dentro de la corriente subjetivista hasta convertirse en la base de orientación de sus futuras interpretaciones de los problemas económicos. Al economista Lionel Robbins se debe que este enfoque haya sido sistematizado y expuesto de una manera más clara y consecuente, precisamente en su obra: "Ensayo sobre la Naturaleza y Significación de la Ciencia Económica" editado en 1932, este autor sostiene: "La economía es la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios limitados que tienen diversa aplicación...". La concepción que hemos adoptado puede llamarse analítica. No intenta escoger ciertos tipos de conducta, sino que enfoca su atención a un aspecto particular de ella, el impuesto por la influencia de la escasez. De esto se concluye, por consiguiente, que todo tipo de conducta humana cae dentro del

¹⁹ LANGE, Oskar, op. cit., p. 211.

campo de las generalizaciones económicas en la medida en que presenta este aspecto.

No decimos que la producción de patatas es una actividad económica y que no lo es la producción filosófica, más bien decimos que tiene un aspecto económico cualquier tipo de actividad en la medida que supone la renuncia a otras cosas. La ciencia económica no tiene más límites que este" (20).

Semejante fundamento constituyó la consolidación definitiva de un enfoque dentro de la concepción subjetivista, que desde la época de **ALFRED MARSHALL** había iniciado su amplia difusión. Este economista al igual que el anterior había ya efectuado en su obra "Principios de Economía" la siguiente definición:

"La economía es el estudio del hombre y los problemas comunes de su vida en la búsqueda de su bienestar material. Se ocupa de causas y efectos, así como de las relaciones recíprocas entre la industria, el mundo de los negocios, los seres humanos, etc." (21).

Como es de notarse, la economía comprendida bajo estas aproximaciones citadas, se convierte por un lado en una ciencia general que encuentra su aplicación en todos los dominios de la conducta de los hombres en que se aplica el principio económico, y por otro, como consecuencia de lo anterior, en una ciencia formal que trata de la actividad racional orientada a maximizar toda clase de magnitud.

Se consuma de esta manera sobre todo a partir del aporte de L. Robbins la transformación definitiva del carácter de esta ciencia muy diferente a lo que fue sistematizado por la escuela clásica y la escuela Marxista, es decir que:

"En vez de una ciencia de las relaciones económicas entre los hombres, ha surgido una ciencia cuyo objeto es la relación entre el hombre y las cosas, en

²⁰ Cita efectuado por O. Lange en su obra Economía Política. T. I. p. 214.

²¹ Citado por N. CLIMENT, J. POOL y Otros. "Economía Enfoque América Latina". 2da. Edición. P. 13.

vez de una ciencia que trata del campo particular de la actividad humana, ha surgido una ciencia formal sobre determinado modo de comportamiento, una ciencia que es simplemente un capítulo de la praxalogia (ciencia de la actividad nacional). Al concentrarse sobre la actividad del hombre con respecto a las cosas, la economía subjetivista se aparta de las relaciones sociales. Una teoría económica así concebida deja de ser una ciencia social" (22).

Por consiguiente, la vigencia de la concepción subjetivista adoptado por los Neoclásicos trajo consigo una serie de repercusiones siendo estas:

- a. Sustitución del objeto de la Economía Política, lo que significó su liquidación como ciencia social, surgiendo en su reemplazo una ciencia formal praxeológica, cuyo corolario se manifiesta en el cambio del término tradicional de "Economía Política" por un nuevo término: "Economía".
- b. La economía pierde su carácter de ciencia empírica, en razón a que se desinteresa de los problemas del proceso económico real, y en razón a que sus afirmaciones no tienen que ser verificadas confrontándolas con la realidad, sino únicamente con el principio económico.
- c. La economía pierde su carácter de Ciencia Histórica, dado que concibe a las leyes económicas en su carácter universal, no limitados a un alcance histórico determinado.

En la práctica todas estas repercusiones trajeron pues cori sigo un retroceso en el avance científico de la economía, afectándolo de tal manera por la influencia muy significativa hasta la actualidad de esta concepción, que se ha puesto incluso en tela de juicio su condición de ciencia considerándosele en todo caso como una disciplina técnica (capítulo de la praxeologia). Es muy elocuente lo que nos dice Rudolf Hilferding al respecto del enjuiciamiento de la concepción subjetivista, "En vez de las relaciones económicas y sociales adopta como punto de partida de su sistema la relación individual entre el hombre y las cosas. Lo concibe bajo el ángulo psicológico, como sometido a leyes naturales, inmutables, excluye las relaciones de producción socialmente definidas, e ignora la idea de

²² LANGE, Oskar, op. cit. P. 216. El subrayado es nuestro.

un desarrollo económico de acuerdo con sus leyes específicas. Esta teoría constituye una negación de la economía, su conclusión final es (...), la autoliquidación de la Economía Política. ⁽²³⁾.

8. Objeto de la economía según la teoría keynesiana.

Se toma en cuenta a este autor, dado que sus obras tienen una influencia muy grande en los períodos más recientes dentro del pensamiento económico y en lo que respecta a la interpretación de los problemas económicos bajo nuevos paradigmas.

La publicación en 1936 de la obra : "La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero", trajo consigo un proceso de renovación y reformulación de las doctrinas establecidas, además de instituirse en una respuesta concreta frente a los problemas de la crisis de los años 30, En aquel entonces la enorme desocupación, la corrección de los desajustes y desequilibrios eran la preocupación fundamental de las ciencias económicas, sobre el cual las teorías tradicionales (clásica y neoclásica), no tenían respuesta, dado que partían del supuesto del equilibrio económico y del pleno empleo de los recursos enmarcados en la doctrina del Laissez-Faire.

Estas condiciones prevaletientes de la realidad hicieron que Keynes se abocase al estudio de los problemas relacionados a la crisis centrando su atención fundamentalmente en los factores causales de la variación de la actividad económica, el cual fue considerado por este autor y sus continuadores (Los Keynesianos) como el objeto central de la economía.

"En cierta manera, Keynes volvió a uno de los caminos clásicos al colocarse en el plano de la producción, sin embargo, supuso la posición de Adam Smith al tratar específicamente sobre los factores determinantes de las fluctuaciones del Ingreso Nacional y del volumen del empleo. A partir de la crisis de los años 30 Keynes trasladó hacia el **ANÁLISIS DE LAS**

²³ Citado por Oskar Lange

FLUCTUACIONES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA el objeto central de la economía" (24).

Esta determinación del objeto de la economía realizado por Keynes, tiene pues en el fondo un origen, que se explica en razón a la preocupación que nuestra en torno a una situación de carácter coyuntural; y es aquí donde radica precisamente lo cuestionable o discutible de esta determinación, dado que como es de conocimiento lo que más le preocupaba a Keynes era la crisis económica de aquella época, y en función a ella formuló nuevos aportes a la teoría económica que sirvieron de base para la aplicación de políticas económicas orientados a hacer frente dicha crisis. Keynes no tomó en cuenta en sus investigaciones los aspectos económicos de carácter estructural, por lo tanto su indicación sobre el objeto de la economía adolece de lo esencial del cual tiene que partir todo estudio en el campo de esta ciencia. Es por ello que la teoría Keynesiana por su orientación al análisis de los problemas económicos coyunturales -por haberse centralizado mayormente en el estudio de los ciclos económicos- tiene una valoración relativa en cuanto a su aporte teórico a la ciencia económica, siendo en consecuencia su mayor mérito su aporte de carácter metodológico. Al respecto Eric Roll nos dice: "La actitud de Keynes representa, sobre todo, una vuelta a las preocupaciones de la economía política clásica y una desviación, en igual medida, de la concentración sobre las implicaciones de la elección individual, que durante tanto tiempo había sido característica distintiva de la parte central de la teoría económica moderna. El sistema keynesiano adquiere su mayor importancia por la modificación que hace de la metodología económica en general más que como mera aportación al estudio de las fluctuaciones económicas". (25).

Hasta aquí hemos tratado sobre el objeto de la economía, solamente tomando en cuenta los planteamientos de las principales escuelas económicas, lo cual quiere decir que existen muchos otros criterios sustentados por otras corrientes económicas y autores prestigiados que en esta oportunidad se han dejado de

²⁴ ROSSETTI, José P. "Introducción a la Economía. Enfoque Latino-Americano. Edit. HARLA. México. 1979. P. 26.

²⁵ ROLL, Eric, op. Cit. P. 475

lado por razones de espacio, además porque lo medular de dichos criterios tienen como punto de partida o se enmarcan dentro de los planteamientos de las escuelas ya consideradas.

De lo tratado hasta esta parte sobre el asunto del objeto de la economía, solamente tomando en cuenta los otros diversos criterios no explicados aquí, se deduce que todos los planteamientos al respecto se encuadran en tres enfoques plenamente diferenciados, siendo estos:

- a. Enfoque que se sustenta en la valoración de las cosas como tal.
- b. Enfoque que se sustenta en la valoración de la actitud del hombre hacia las cosas.
- c. Enfoque que se sustenta en la valoración de las relaciones sociales entre los hombres.

Hasta la actualidad las discusiones sobre el objeto de la economía aún no han sido resueltos y no hay razón para creer que ello suceda alguna vez dado el carácter irremediable de los enfoques, sobre todo de los dos últimos que se han señalado, los cuales parten de concepciones y principios diametralmente opuestos.

En tal sentido, podemos llegar a afirmar que, desde su punto de partida, o sea desde la delimitación de su naturaleza, su objeto y su propia definición, la ciencia económica se ha distinguido por su carácter controvertible en razón a la existencia de planteamientos o enfoques contrapuestos sobre un mismo tema, asunto o problema.

En esta oportunidad, superando el eclecticismo nos inclinamos a concordar con uno de los enfoques en torno al objeto de la economía, siendo este el que se sustenta en la valorización de las relaciones sociales entre los hombres. Adoptamos este enfoque por su mayor coherencia en relación al entendimiento de la verdadera naturaleza de la economía como una ciencia social. Esta manera de entender el objeto de la economía bajo el enfoque señalado, es lo que nos servirá de guía para continuar desarrollando los demás aspectos considerados en este trabajo.

9. La investigación económica: Conceptuación y características

Tratando en lo posible de hallar una definición en su aceptación general, se conceptúa a la investigación económica como el conjunto de acciones dentro del cual a través del uso de métodos científicos y las técnicas respectivas, se va a tratar de indagar, averiguar, para describir explicar y predecir sobre el comportamiento y características de los hechos y fenómenos económicos.

También la investigación económica es entendida como un proceso o una actividad humana permanente de conocimiento y abstracción de la realidad económica para orientar su transformación y desarrollar la ciencia económica.

En si existen muchas definiciones sobre lo que es la investigación económica conceptuados desde diferentes puntos de vista o concepciones, presentándose al respecto mucho material discutible, por lo que el propósito en este caso no es ser categórico en nuestra definición ni menos enfrascarnos en un debate estéril, sino solamente lo que se busca es señalar con mucha claridad que cualesquiera sean las definiciones éstas necesariamente tienen que sustentarse sobre la base de determinados principios ineludibles, siendo estas:

- a. La imposibilidad de la investigación separada de la práctica o del uso del método científico.
- b. La existencia en toda investigación de la relación dialéctica entre la teoría y la práctica.
- c. La concretización de la investigación dentro de la sociedad y no fuera de ella, por lo que toda investigación tiene una finalidad social, y no meramente académica o teórica.
- d. La identificación de las Relaciones Sociales de Producción como el objeto central de la ciencia económica, por lo que la tarea fundamental de la investigación económica se orienta hacia el conocimiento de este objeto, constituyéndose este por lo tanto en guía del conjunto de las acciones de investigación en el campo de la economía.

En cuanto a las **CARACTERÍSTICAS** de la investigación económica se señala que esta actividad tiene algunas particularidades muy especiales, dado la

naturaleza de la realidad y de los fenómenos económicos que constituyen el objeto al cual se orienta su acción.

Los hechos y fenómenos económicos que son parte del conjunto que viene a ser la realidad social, por su naturaleza son muy complejas, cambiantes, algunas veces imprevisibles y no sujetos a experimentación, dado que son el resultado de las acciones del hombre en sociedad. Esta situación condiciona a la actividad investigativa imprimiéndole ciertos rasgos peculiares, siendo estas:

- a. El proceso de la investigación económica se torna muy compleja y dificultosa, en razón a la interrelación de los hechos y fenómenos económicos y sus variables correspondientes, lo cual torna difícil la tarea de desentrañar sus causas y efectos, trayendo ello consigo un mayor grado de imprecisión en los resultados en comparación a las investigaciones físico-naturales, además de la proliferación de los juicios personales.
- b. El carácter y empleo de las técnicas de la investigación económica están determinados por la orientación y las necesidades particulares de cada sistema económico.
- c. Toda investigación económica no puede realizarse al margen de la influencia directa e indirecta de las concepciones o ideologías.



SEGUNDA PARTE

**ENFOQUES METODOLÓGICOS
FUNDAMENTALES EN EL CAMPO DE
LAS CIENCIAS ECONÓMICAS**

SEGUNDA PARTE

ENFOQUES METODOLÓGICOS FUNDAMENTALES EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS

1. Enfoque metodológico: Definición.

Se entiende por enfoque metodológico al conjunto de principios filosóficos o concepciones generales y pautas que encausan la investigación, sobre cuya base se toma la decisión para adoptar la clase de métodos o instrumentos técnicos y conceptuales que se utilizan en la realización de una investigación determinada. Al respecto Aco Cataldo nos dice:

"Los enfoques metodológicos son sistemas prescriptivos complejos que tienen la función de encauzar al mismo tiempo, de un modo general y particular la investigación científica. En tal sentido, sobre la base de ciertos principios o nociones generales adecúan y adaptan la utilización de métodos o instrumentos, buscando un máximo de sistematicidad y coherencia en su aplicación" ⁽²⁶⁾.

Los enfoques u orientaciones metodológicas, que adoptan el carácter de premisas o preceptos (normas, instrucciones), se generan como respuesta a situaciones complejas de conocimiento de una realidad determinada. Dado en este caso la naturaleza compleja de la realidad económica o de los hechos, fenómenos y problemas económicos, existen pues diversos y divergentes orientaciones metodológicas en este campo por lo que en este caso trataremos sobre los principales enfoques, con el propósito de distinguir las diversas formas de abordar los problemas económicos sobre la base de determinados criterios metodológicos.

En el campo de las ciencias económicas, se presentan y/o se han adaptado los siguientes enfoques metodológicos:

²⁶ ACO CATALDO, Raúl. "Metodología de la Investigación Científica" 1ra. Ed. Edit. Universo. Lima 1980, p. 66.

Subjetivista, Racionalista, Neopositivista, Empirista, Histórico, Estructuralista, Funcionalista y Dialéctico-Materialista.

2. El enfoque subjetivista.

Este enfoque se sustenta en la concepción filosófica del idealismo subjetivo, "según el cual no es posible considerar el mundo objetivo como existente al margen de la actividad cognoscitiva y de los medios de conocimiento del hombre" (27). Es decir que este enfoque al efectuar sus estudios tiene como base y punto de partida el modo de pensar, sentir de las personas o sea sus ideas, sentimientos y conductas en relación a las cosas.

Precisamente, esta orientación al ser adaptado en el campo de las ciencias económicas, procede en el estudio y conocimiento de los hechos y fenómenos económicos, tomando como punto de partida la conducta humana frente a los medios limitados, por lo tanto, esta relación se convirtió para este enfoque en el objeto de la economía, así lo sustentó Lionel Robbins, uno de los representantes más distinguidos de esta orientación en el campo económico. (28)

Ahondando más al respecto, Antonio Pesenti nos dice:

"Esta orientación parte, en el análisis de los fenómenos económicos, de la existencia de un "sujeto económico", que actúa con su elección sobre el mundo circundante. Posición evidentemente idealista, puesto que el sujeto económico, aunque limitado por el mundo que lo circunda es sin embargo absolutamente independiente de éste y, por ello, indistinto, tanto en el espacio como en el tiempo, y, por lo tanto, igual a sí mismo, libre y soberano, dentro de los límites convenidos en la hipótesis" (29).

En torno a esta base filosófica, esta corriente sustenta determinados fundamentos y criterios que sistematizados se constituyen en una alternativa

²⁷ ROSENTAL-Iudin. "Diccionario Filosófico". Ed. Universo, Lima 1984, p. 231

²⁸ Al respecto ya se ha hecho referencia en el Capítulo Anterior.

²⁹ PESENTI, Antonio. "Lecciones de Economía Política" Ediciones de Cultura Popular, México, 1973, p.

metodológica-conceptual orientadora para abordar bajo una modalidad determinada los problemas de la ciencia económica, siendo tales:

- a. Consideran que el problema económico fundamental se centra en la dicotomía: Recursos Escasos Necesidades Ilimitadas, es decir en un asunto de elección, 'Según esta orientación, la economía política es una ciencia que estudia la actividad humana que resulta del hecho que existen, por un lado, medios de subsistencia limitados (escasez de medios) y, por otro, necesidades ilimitadas teniendo tal actividad como fin la satisfacción de éstas. La economía se convierte por tanto en la teoría de la elección entre varias alternativas" (30).
- b. Asumen como punto de partida en el estudio de los hechos o fenómenos armónicos, el compartimiento absolutamente independiente del individuo mirado como sujeto económico, es decir como productor o consumidor, y en relación a este criterio consideran fundamentalmente el estudio del sistema de precios, y relativo al estudio del sistema socioeconómico. "En efecto, lo esencial en esta orientación es destacar como sujeto de la actividad económica a un YO indistinto y soberano, situado fuera y por encima de la estructura social en la cual vive: Tal concepto no ha cambiado pese a los desarrollos de la teoría subjetiva. Resultado de esto ha sido la creación de un sujeto económico indistinto que mantiene relaciones puramente formales con las categorías económicas más generales, tales como el salario, la ganancia, la producción, el consumo. De ahí que conceptualmente la situación del "empresario" sea idéntico a la del 'trabajador' y hasta a la del desocupado desde el punto de vista del consumo y que en el terreno de la producción todos se convierten en 'factores de la producción', escogidos por el empresario de acuerdo con las leyes de sustitución" (31).
- c. Consideran como esencial la visión subjetiva para la construcción científica de la economía, "parten de la tajante consideración de que, para la construcción científica de la economía, resulta esencial una perspectiva subjetiva, desde el plano de la gnoseología, es decir de la teoría del

³⁰ Ibid., p. 18

³¹ Ibid., p. 19

conocimiento. Así, pues los economistas que pertenecen a la orientación subjetivista suscriben con pleitesía, la tesis de Bohm-Bawerk, enunciada en estos términos: 'una ciencia económica que no desarrolle la teoría del valor subjetivo está construido en el aire'. De lo que acabamos de exponer, se desprende que la teoría subjetiva del valor es la base que sustenta esta orientación en la Economía Política" (32).

- d. Al considerar al sujeto económico en su carácter individual, y al margen de las condiciones históricas concretas, en que se desarrolla el proceso económico, admitieron la posibilidad de crear una ciencia económica ahistórica y formal, es decir capaz de tener validez independiente del tiempo y de las formas sociales.
- e. Conceden el carácter de "inmutable" a las premisas que adoptan, adecuándolas a estas el desenvolvimiento de la actividad económica, en esto radica precisamente el error y la deficiencia de esta orientación en lo que se refiere a los fines del descubrimiento de las leyes económicas.
- f. Priorizan el tipo de análisis parcial y unilateral de los problemas económicos, en contrapartida no asignan ninguna importancia al análisis del sistema económico como una totalidad, por lo cual conciben a este solamente como un punto de partida, un dato de hecho, dentro del cual analizan como lo medular el comportamiento del sujeto económico, convirtiéndose ello en el único objeto de la economía.
- g. Asumen el supuesto del equilibrio socio-económico global sobre la base de equilibrios individuales, haciendo que el sistema adquiera una expresión de modelo estático, sin explicación causal de su funcionamiento o de las leyes objetivas que determinan su movimiento, lo cual conlleva a que en esta orientación predomine el análisis de corto periodo, y se soslaye con argumentos extraeconómicos y psicológicos la existencia objetiva de las crisis económicas.
- h. Parten de las teorías de la utilidad y productividad marginal sustentados sobre argumentos psicológicos, para analizar el comportamiento de los

³² OCAMPO, Esteban. "Métodos de Investigación Económica y Social" Edit. HORIZONTE, Lima, 1984, p. 26.

consumidores, empresarios y del sistema de precios, cumpliendo así esta corriente su función práctica.

Estos son pues los principales fundamentos y criterios del enfoque subjetivista, cuyos argumentos son bastante discutibles desde el punto de vista científico, sobre todo por su visión ahistórica, parcial, unilateral y estático de la realidad económica, en la que se prioriza el estudio de las unidades económicas, convirtiendo de esta manera a la ciencia económica en una especie de recetario de las empresas, lo cual significó retroceso en el desarrollo de esta ciencia, debiéndose en todo caso su apogeo en el mundo contemporáneo a razones de orden ideológico y no científico.

3. El enfoque racionalista.

El racionalismo viene a ser una teoría gnoseológica sustentado en una concepción ideológico, filosófica del idealismo objetivo, que considera a la razón, base y fuente del valor del conocimiento. "esta perspectiva sostiene que el conocimiento tiene su origen en el pensamiento, fuente verdadera y base fundamental del conocimiento humano. Si hay pensamiento, esto se debe a la existencia de objetos que promueven el conocimiento, por tanto, el conocimiento real es originado por el pensamiento, y lo real es cuando una cosa se acepta tal como es y no de otra manera, si se acepta este principio, los juicios cubren una necesidad lógica y su validez es universal" ⁽³³⁾.

Esta visión constituyó pues la base sobre la cual se comenzó a edificar la ciencia económica, gracias al aporte de los clásicos que adoptaron implícitamente esta perspectiva al realizar sus estudios económicos, considerando la existencia de un "orden natural".

Sobre la base de esta orientación, los economistas adeptos a esta corriente señalaron implícita y explícitamente determinados criterios, y elaboraron

³³ GUTIERREZ PANTOJA, Gabriel. "Metodología de las Ciencias Sociales". Edit. HARLA, México, 1984, Tomo I, p. 7

categorías de análisis en torno a los problemas económicos y su conocimiento, siendo tales:

- a. Consideraron el estudio del sistema económico bajo una visión de conjunto, señalándose además la necesidad de investigar y descubrir las leyes que lo regulan.
- b. Asumieron el supuesto sobre la existencia de leyes "naturales" inmanentes o eternas que rigen el sistema, y sobre esta base efectuaron sus estudios y formularon sus aportes teóricos.
- c. Consideran que el objeto de la ciencia económica viene a ser las leyes inmanentes que regulan la producción, la distribución y el consumo del producto social.
- d. Investigaron los fenómenos económicos en sus múltiples relaciones, descubriendo su íntima unidad o interdependencia.
- e. Presuponen una realidad objetiva y en función a ello desarrollan o adaptan métodos de investigación orientados en lo fundamental a abstraer las características esenciales de los procesos económicos objetivos llegando a construir las categorías de análisis, y descubrir las leyes inmanentes de esta realidad económica.
- f. Entendieron que las categorías económicas reflejan de una u otra manera las condiciones de existencia de las clases sociales.
- g. Al estudiar los fenómenos y problemas económicos, toman como punto de partida el análisis de las categorías generales (producción, distribución y cambio) o particulares (valor, salario, ganancia y renta), más no así las categorías o leyes de la llamada economía individual (microeconomía) o economía agregada (macroeconomía).

La orientación racionalista, constituyó pues la base ideológico-filosófico que sirvió de sustento al pensamiento clásico y sus continuadores, lo cual conllevó a que su planteamiento tuviera muchas limitaciones dado el carácter fundamentalmente idea lista de sus concepciones en razón a que consideraban a las leyes económicas como naturales y eternas. "Si bien la orientación objetiva de los clásicos era preferible y condujo a un estudio objetivo de la realidad, era,

por su misma base lógica, inadecuada para descubrir las leyes del movimiento, del desarrollo económico, esto es, de la vida real de la sociedad. La orientación idealista llevaba a ver... como racionales o lo que es igual, naturales, relaciones históricamente determinadas y, por lo tanto, transitorias, y a la creación de conceptos y categorías que no podían expresar plenamente la realidad en su vida perenne" (34).

4. El enfoque neopositivista - empirista.

El Neopositivismo viene a ser una corriente idealista subjetiva, expresión actual del positivismo, que en el fondo no es más que una tendencia del empirismo o Neo-empirismo que "postula que la experiencia inmediata y los datos objetivos que se obtienen mediante dicha experiencia constituyen la única fuente válida del conocimiento científico" (35), sobre esta base, el Neopositivismo traslada el centro de gravedad del estudio a las investigaciones lógicas concretas, donde se prioriza la expresión formal y cuantitativa de los fenómenos y sus relaciones.

Al adoptarse estos fundamentos al estudio de la realidad económica, por parte de muchos economistas contemporáneos dio como resultado que se efectuaran investigaciones económicas bajo una modalidad particular sustentados en los siguientes criterios

- a. Consideran que el conocimiento concreto de un hecho o fenómeno económico, es posible solamente a través de la sensibilidad o percepción fenoménica e inmediata de tales hechos.
- b. Adoptan procedimientos de investigación orientados fundamentalmente a describir y verificar las relaciones de carácter cuantitativo existente entre los fenómenos económicos, privilegiando en este caso el uso de instrumentos técnicos estadísticos matemáticos" No se busca, pues, comprender la esencia del proceso económico, sino registrar simplemente el hecho, fotografiar el fenómeno, el mismo que es agrupado solo en su expresión formal en vastas categorías de análisis. De ahí la predilección por el

³⁴ PESENTI, Antonio, Op. cit. p. 27

³⁵ ACO CATALDO, Raúl. Op. cit. p. 67

instrumento técnico, que de auxiliar del conocimiento se transforma en el conocimiento mismo, como es el caso de las técnicas estadísticas econométricas muy perfeccionadas en los últimos años"⁽³⁶⁾.

- c. Asumiendo una posición escéptica, niegan la posibilidad de formular leyes de largo período, es decir inherentes al sistema y su dinámica.
- d. Consideran que los criterios para la validación del sistema tema de conceptos y categorías económicas, vienen a ser la apariencia sensible, la corrección lógica formal y la verificación estadística.

En este enfoque como es de notar, implícitamente continúan expresándose criterios subjetivos, pero que se diferencian de éste en razón a que tienen como premisa o propósito analizar y medir con más rigor los fenómenos económicos, precisamente aquí radica el gran mérito de esta orientación en comparación a otras concepciones anteriores sustentados en construcciones intelectualistas.

A pesar del mérito señalado, se deduce que los aportes de este enfoque resultan insuficientes para comprender la realidad económica en cuanto a su naturaleza, y en cuanto a las leyes objetivas que rigen los fenómenos inmersos en dicha realidad.

5. El enfoque estructuralista.

El Estructuralismo, como metodología, se divulga en París en la primera mitad de la década de los años sesenta, y su base etimológica está en la raíz latina STRUCTURA que viene del término STRUERE lo cual significa construir.

En efecto, el concepto de estructura viene a ser la base del estructuralismo, pero cabe aclarar que este concepto tiene muchas definiciones, según disquisiciones de cada autor. Fue gracias al aporte de Claude Levi-Strauss, el concepto de estructura alcanzó su dimensión de categoría, utilizándose a partir de ello como sustento del estructuralismo, definiéndose a esta como una totalidad o un conjunto integrado por sus elementos, cuyas propiedades se hallan condicionados por aquellos que corresponden a la totalidad y cuyas

³⁶ OCAMPO, Estebán. Op. Cit. p. 30

interrelaciones determinan que la modificación de uno de los elementos implique la modificación de los otros.

El estructuralismo, a partir del aporte de muchos autores se convierte paulatinamente en una orientación metodológica y a la vez en un método de conocimiento que intenta dilucidar o explicar la realidad. Si bien es cierto que sus raíces se encuentran en las investigaciones dentro del campo de la lingüística, pero en su desarrollo posterior ha ido sistematizándose y adecuándose en su aplicación a las diferentes áreas del conocimiento, particularmente en las ciencias sociales: Antropología, Sociología y Economía.

Este enfoque metodológico, empezó a cobrar vigencia como orientación y procedimiento en si en las investigaciones de carácter económico, a partir de los estudios que se realizaron sobre la realidad y los problemas económicos de los países no desarrollados especialmente de América Latina.

En lo que se refiere a su base filosófica, se señala que el estructuralismo se sustenta implícitamente en la concepción del idealismo subjetivo, razón por el cual esta orientación asume como punto de partida el postulado de que el objeto solo tiene significado en el momento en que el pensamiento pueda descubrir y explicar su estructura. "El Estructuralismo... postula que todo conocimiento científico se sustenta en la noción de estructura. Pues lo único que podemos conocer de los objetos y eventos que ocurren en el universo material es su estructura. Dicha noción tiene un carácter prescriptivo más o menos variable pero en particular incide en la forma, en el contenido y en las condiciones del conocimiento de los objetos de la realidad"⁽³⁷⁾.

Es decir, según esta concepción se considera a la estructura como inmanente a los objetos, a la realidad existente, pero no manifiesta, por lo que corresponde a la razón el describirla construyendo modelos como condición necesaria para la explicación y conocimiento de dicha realidad.

³⁷ ACO CATALDO, Raúl. Op. cit. p. 69

El estructuralismo, al adoptarse como orientación metodológica al estudio de los fenómenos y hechos económicos, se sustenta en los siguientes fundamentos:

- a. Al estudiar la Realidad Económica, asumen como punto de partida o base para el análisis la concepción de ESTRUCTURA O SISTEMA económico", esto es, de un conjunto de fenómenos interrelacionados, que debe ser apreciado en su totalidad si se desea entender cualesquiera de sus partes. En resumen, se trata del punto de partida de un enfoque estructural" (³⁸). Esta visión se contrapone pues a aquellas de carácter "atomista" y unilateral en torno al conocimiento de la realidad y de los fenómenos económicos.
- b. Sostienen que el conocimiento de la realidad está supeditado a un procedimiento a través del cual se analiza el todo en relación a las partes y estas en relación al todo.
- c. Consideran que los aspectos o elementos constitutivos de la realidad y de los fenómenos y hechos económicos, no solamente deben ser estudiados en su individualidad y/o en sus interrelaciones, sino sobre todo como partes conformantes del conjunto (Estructura o sistema económico), dado que los rasgos y propiedades de tales elementos se hallan condicionados, a las características de dicho conjunto. "Todo elemento debe ser estudiado en relación con el todo porque el sentido o carácter de cada elemento varía según la configuración del todo del cual forma parte" (³⁹).
- d. Consideran que la estructura o los factores estructurales se mantienen relativamente estables en el tiempo.
- e. Identifican lo estructural con aquello que tiene una significación o importancia primordial.
- f. Sostienen que los sistemas o estructuras económicas mantienen un condicionamiento espacial, adquiriendo en función a ello algunas características muy particulares.

³⁸ BARROS DE CASTRO y LESSA, F. "Introducción a la Economía. Enfoque Estructuralista. 37ª Edic. Edit. SIGLO XXI, México 1982, p.4.

³⁹ ACO CATALDO, Raúl, op. cit. p. 69

- g. Conciben que un sistema o estructura económica puede ser mejorado o perfeccionada, más no transformada, a través de reformas que puedan inducirse en alguno de sus elementos conformantes.
- h. Tienen como objetivo de la investigación el descubrimiento de la estructura del sistema económico y de sus leyes estructurales que lo rigen.

El mérito del enfoque estructuralista viene a ser su preocupación de entender la realidad y los problemas económicos dentro de una visión de conjunto, de interrelación de fenómenos y/o de elementos conformantes, y que en cierta medida constituye la superación del empirismo, dado los niveles de elaboración teórica. Pero ello resulta relativo, por el hecho de que al sustentarse en una concepción subjetiva, su visión conlleva a un conocimiento estático y ahistórico de la realidad, demostrándose ello en razón a que la noción de estructura social se refiere en sí a modelos contruidos y no a la realidad misma, por lo que su comprensión por un lado es estática de dicha realidad representada, y por otro, al margen de la consideración del tiempo.

6. El enfoque funcionalista.

Se considera que el funcionalismo ubica sus orígenes en la última década del siglo pasado, tomándose en cuenta en este caso como referencia importante los trabajos realizados por el sociólogo francés Emile Durkheim, quien abordó de manera amplia sobre el concepto de función.

El funcionalismo, paso a convertirse en un enfoque y fundamento metodológico gracias al aporte de muchos estudiosos, a partir de los cuales se convirtió en una alternativa metodológica para el estudio de lo social.

Es necesario señalar, que el funcionalismo, dada la influencia ejercida por los distintos estudiosos en los diferentes contextos históricos, no se ha mantenido con una misma base de interpretación teórico-conceptual, sino que ha variado en función a dichas influencias, pero dentro de dicha variabilidad siempre ha existido convergencia en determinados criterios y postulados que han devenido en constituirse en el núcleo central de sustento de esta orientación.

En lo esencial, el Funcionalismo se sustenta en el fundamento original de concebir a los objetos, la realizado los hechos como sistemas constituidos por un conjunto de mecanismos que realizan funciones específicas, y que su conocimiento científico sólo es posible a través de la investigación de tales funciones en sus interrelaciones o de la función que realiza el sistema como tal en torno a un fin determinado. "En consecuencia, este enfoque metodológico se centra en la práctica de interpretar los datos de los sistemas concretos suponiendo que deben referir o encajar a un determinado funcionamiento regular de dichos sistemas. Por tanto, la investigación debe descubrir sus mecanismos o sistemas internos y las funciones que cumplen" (40).

El funcionalismo, en lo que se refiere a su base filosófica se sustenta en la concepción del idealismo dado que concibe a los hechos sociales como resultado de las acciones de la conciencia colectiva o como prolongación de las conciencias particulares o individuales. "La sociedad no es una simple suma de individuos, sino que el sistema formado por su asociación representa una realidad específica, con caracteres propios. Sin duda, no puede producirse nada colectivo si no están dadas las conciencias particulares, pero esta condición necesaria no es suficiente. Falta todavía que estas conciencias estén asociadas y combinadas de cierta manera, es de esta combinación de donde resulta la vida social, por tanto, es esta combinación lo que la explica"(41).

Por otra parte, en lo que se refiere al proceso de conocimiento, este enfoque al sustentarse en el idealismo subjetivo asume pues, como postulado principal el fundamento a partir del cual se considera que el conocimiento científico de un hecho social entendido como sistema, se determina por la función que realiza en torno a un fin específico, donde esta finalidad es un supuesto, una hipótesis en relación a un orden, equilibrio o una adaptación o ajuste.

⁴⁰ Ibid. P. 68

⁴¹ Citado por Gabriel Gutierrez en su obra "Metodología de las Ciencias Sociales". T. I. p. 178.

Sobre la base de estos fundamentos, el Funcionalismo sustenta un conjunto de criterios metodológicos conceptuales para abordar los hechos sociales, siendo tales:

- a. Consideran que los hechos y fenómenos sociales solo pueden entenderse como una unidad, una totalidad o un - sistema. "Los hechos sociales como resultado de las acciones de la consciencia colectiva, en la evolución histórica deben emprenderse como una totalidad, pero dicha totalidad no surge por si misma independientemente de la relación de hechos, sino por el contrario es parte de esa relación" (42).
- b. Sostienen que para explicar los hechos y fenómenos sociales es necesario e ineludible determinar la función que realizan o cumplen en relación a una finalidad social. "Este enfoque presupone que todo sistema concreto por definición tiene un funcionamiento concreto"(43).
- c. En su matriz Estructural-Funcionalista, este enfoque plantea que el conjunto social entendido como una unidad, está integrado por partes componentes que adquieren significación y sentido en su relación mutua y en relación al todo (considerado en este caso como estructura).
- d. Consideran que los hechos y fenómenos sociales entendido como un cuerpo social mantiene un estado de relativo equilibrio.
- e. Asumen el criterio de que el sistema social tiende a autorregularse y ejercer control para restaurar el equilibrio alterado, mediante el establecimiento de normas de conducta humana que garanticen el cumplimiento del rol social acorde a la función, del sistema.
- f. Dejan de lado al tiempo como base importante de la interpretación social o de los fenómenos sociales, dado que analizan solamente las funciones existentes y actuales, en razón a que asumen como el centro de su interés fundamentalmente los fenómenos presentes.

En resumen, lo que se puede deducir de todo lo señalado hasta aquí, es de que este enfoque asume un conjunto de criterios teórico-metodológicos orientado a

⁴² GUTIERREZ PANTOJA, Gabriel. Op. cit. p. 178

⁴³ ACO CATALDO, Raúl. Op. cit. p. 68

explicar y fundamentar principalmente el equilibrio social, el cual no viene a ser otra cosa que la conservación de las condiciones sociales establecidas. "En el funcionalismo, el aparato conceptual da cuenta de una realidad sin conflictos en la que cada una de sus partes interactúan con las demás y desempeñan determinadas funciones a fin de mantener el equilibrio necesario para el mantenimiento del sistema social... En caso de haber perturbaciones - disfunciones - el sistema social cuenta con mecanismos de control social para evitar que peligre la estabilidad del orden social".⁽⁴⁴⁾.

Es indudable que todos estos criterios planteados por esta orientación metodológica, son pues aplicados - previa su adaptación - al estudio de los hechos y fenómenos económicos, principalmente en lo que se refiere al estudio de estos dentro de la dinámica del sistema económico capitalista y de las condiciones de su preservación.

7. El enfoque Dialéctico - materialista.

Este enfoque metodológico en cuanto a los planteamientos - que expone, se sustenta en los principios o premisas del materialismo dialéctico e histórico, es decir, en los fundamentos de la concepción filosófica materialista y de la ciencia del desarrollo de la sociedad humana.

En lo que respecta al proceso de conocimiento en general, - el materialismo dialéctico sustenta los siguientes fundamentos o proposiciones principales:

- a. Que la realidad tiene una existencia objetiva, así como las leyes que la rigen, o sea son independientes de la conciencia y voluntad humana.
- b. Que la conciencia y el conocimiento son reflejos de la realidad, afirmándose con ello que esta realidad es cognoscible.
- c. Que la realidad se halla en eterno movimiento y desarrollo con sujeción a leyes. "Los objetos y fenómenos solo pueden comprenderse y explicarse certeramente cuando se los considera en su proceso de nacimiento y devenir"⁴⁵

⁴⁴ ROJAS SORIANO, Raúl. "Métodos para la Investigación Social" Ed. ATENEO. Lima, 1989, p. 79

⁴⁵ KONSATINOV, F.V. "Fundamentos de la Filosofía Marxista" 2da. Ed. Edit. GRIJALVO, México, 1965. P. 289

- d. Que el desarrollo viene a ser la sustitución de lo viejo por lo nuevo, la transformación de cantidad en calidad, un movimiento progresivo ascendente, es decir un salto cualitativo.
- e. Que, los objetos y los fenómenos tienen contradicciones internas constituyendo su profundización y solución, la fuerza motriz del desarrollo.
- f. Que el universo es un todo único, cuyas distintas partes, cuyos fenómenos o procesos mantienen entre si una indisoluble unidad, una mutua dependencia.
- g. Que, solo a través de la práctica se verifican los conocimientos y se manifiestan las leyes de la realidad. "La efectividad del conocerse logra solamente en la acción, en la recreación del proceso de la naturaleza y de la historia, en la comprensión y realización de las leyes de desarrollo de la naturaleza y de la sociedad" ⁽⁴⁶⁾
- h. Que la dialéctica en tanto que es la ciencia de las leyes generales del desarrollo o movimiento de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, se constituye en uno de los instrumentos más consistentes para obtener un conocimiento científico de la realidad, y que por lo tanto el objeto central de la investigación científica deviene en ser la contradicción. "El conocimiento avanza a través de un proceso de oposición y solución de contradicciones" ⁽⁴⁷⁾

En lo que respecta a los postulados del materialismo histórico, que sirven de base a este enfoque, se señalan los principales:

- a. Que el ser social es independiente de la conciencia social y que toda realidad social, todo sistema económico tiene leyes propias independientes de la voluntad de los individuos, pero que estas leyes no son eternas ni inmutables.
- b. Que la realidad social, es decir los fenómenos y procesos sociales surgen y son producto de la actividad
- c. Que los hechos sociales tienen carácter histórico, es decir transitoria. "El Materialismo Histórico restringe al hecho social como un hecho real, históricamente determinado, con características particulares, pero no

⁴⁶ PRESENTI, Antonio, op. cit. p. 28

⁴⁷ KONSTATINOV F.V. op. cit. p. 289

- absolutas, puesto que el hecho es histórico, momentáneo, pasajero y contradictorio en sí mismo"⁽⁴⁸⁾.
- d. Que los hechos sociales están regidos por el movimiento constante, por la transformación, es decir por leyes generales del desarrollo, por lo que la realidad social es dialéctica.
 - e. Que el modo de producción de los bienes materiales constituido por la unidad de las relaciones económicas de producción entre los hombres y las fuerzas productivas, constituyen el fundamento de la vida social, por lo tanto, solo conociendo las características de esta unidad se podrá comprender a la sociedad en toda su expresión social, política y espiritual, y en su desarrollo histórico sujeto a leyes. "Al descubrir en el modo de producción de los bienes materiales el fundamento de la vida social, esta concepción señala por vez primera en la historia el camino hacia el conocimiento de la historia de la sociedad como un proceso rigurosamente sujeto a leyes y enfocado en toda su multiformidad y contradictoriedad" ⁽⁴⁹⁾.
 - f. Que entre la base económica constituida por el conjunto de las relaciones económicas de producción y la superestructura social formada por todas las concepciones sociales y las instituciones que les corresponden, existe un nexo real de interdependencia, es decir una relación dialéctica, entendiéndose a partir de esta relación, a la realidad social como una totalidad. "El materialismo histórico considera la sociedad humana, la formación económico-social como un organismo vivo y en constante desarrollo, del que forman parte tanto las restricciones económicas, como las políticas y las espirituales, entre las que media una mutua acción interna"⁽⁵⁰⁾.

Ha sido necesario considerar ineludiblemente todo este conjunto de principios y premisas tanto del Materialismo Dialéctico y del materialismo histórico para comprender la base de donde se origina o derivan las orientaciones metodológicas, del enfoque dialéctico-materialista. En este caso es necesario

⁴⁸ GUTIERREZ P. Gabriel. Op. cit. p. 217

⁴⁹ KONSTANTINOV, F.V. op. cit. p. 340

⁵⁰ Ibid., p. 340

aclarar que tanto el materialismo dialéctico e histórico son considerados como teorías y métodos de conocimiento e investigación para las ciencias en general y para todas las ciencias sociales. "Así como el materialismo dialéctico es la concepción - filosófica del mundo y al mismo tiempo, el método la teoría del conocimiento para todas las ciencias, así también el materialismo histórico es la teoría científica- del desarrollo, y a la par con ello, el método de investigación para todas las ciencias sociales concretas"⁽⁵¹⁾.

En esta oportunidad adecuando los principios y postulados del materialismo dialéctico e histórico al conocimiento de la realidad económica, este enfoque sustenta determinados fundamentos y orientaciones metodológicas para abordar los hechos y fenómenos económicos bajo una perspectiva definida, siendo los siguientes:

- a. Consideran que es necesario estudiar los hechos y fenómenos económicos mediante un análisis objetivo, es decir tal como se manifiestan en la realidad, tal cual como ellos sin y se nos aparecen a nosotros y no como quisiéramos que fuesen. "Sólo así la investigación económica nos conduce descubrir las leyes objetivas - que rigen la producción, la distribución, el intercambio y el consumo. En este sentido, las categorías de análisis, las leyes y las teorías que conforman esa totalidad sistemática denominada Economía Política, no viene a ser sino el reflejo lógico-abstracto del movimiento - objetivo de la realidad" ⁽⁵²⁾
- b. La realidad económica es susceptible de sistematización científica. Es decir que la realidad económica puede ser conocida en su totalidad concreta a condición de que esta realidad sea entendida como una estructura económica, un modo de producción, o sea como una unidad dialéctica de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, y el hombre como sujeto objetivo, histórico-social.
- c. Sostienen que el aspecto fundamental de la actividad económica está representado por las relaciones entre los hombres y no entre las cosas, por lo cual consideran que la tarea de la ciencia económica viene a ser el estudio

⁵¹ Ibid., p. 349

⁵² OCAMPO, Esteban. Op. cit. p. 33

- y explicación de las relaciones económicas entre los hombres primordialmente en el proceso de producción.
- d. Consideran que la realidad económica debe ser estudiado en su desenvolvimiento históricamente determinado, como un proceso, no como algo dado fijo y eterno, sino como algo vivo que encierra en su seno contradicciones que generan su desarrollo.
 - e. Consideran que para comprender los hechos y fenómenos económicos deben estudiarse en toda la diversificación y variedad de sus nexos y mediaciones, es decir en su conjunto no aislados y separados los unos de los otros, sino en su mutua condicionalidad, a fin de superar su análisis pericial, unilateral y deformado.
 - f. Consideran que las investigaciones económicas no solo deben limitarse a explicar la vida económica, sino también debe determinar las vías de su transformación en beneficio del progreso social.
 - g. Sostienen que, dado la complejidad y el carácter contradictorio de la realidad económica, donde los hechos y fenómenos económicos en cuanto a sus relaciones inherentes no existen en forma para no coincidir plenamente en su esencia y forma, y no pueden ser creados artificialmente, aquí solamente es posible utilizar como medio fundamental de conocimientos la capacidad de abstracción. "En el análisis de las formas económicas de nada sirven el microscopio ni los reactivos químicos.

El único medio de que aquí disponemos es la capacidad - de abstracción" ⁽⁵³⁾.

Se entiende a esta abstracción, como un procedimiento consistente en identificar los rasgos principales, más esenciales y característicos, abstrayéndose de los secundarios y no esencial. "La investigación científica es la encargada de descubrir debajo de la apariencia externa de los fenómenos económicos, mediante el análisis teórico, los procesos profundos, los rasgos económico fundamentales que expresan la esencia de las

⁵³ MARX, Carlos. EL CAPITAL T. II. Edit. Cartago. Bs. Aires, 1956, p. 36

relaciones de producción de que se trata, abstrayéndose y prescindiendo de los rasgos secundarios" (54).

- h. Al señalar que la vía del conocimiento viene a ser el proceso que va de la percepción sensible al pensamiento abstracto y de este a la práctica, fundamentan en coherencia con ello, que, el proceso de todo estudio va de lo concreto a lo abstracto y de los abstractos a lo concreto. "A consecuencia de este proceso de estudio desde lo concreto a lo abstracto y viceversa, las relaciones económicas aparecen en su diversidad y plenitud, en la unidad del contenido interior y la multiplicidad de las formas de su manifestación en la realidad concreta" (55).

Realmente, estas orientaciones metodológicas que se han señalado en lo que respecta al enfoque dialéctico-materialista, sólo son una parte, esbozados de una manera muy general, de todo lo que comprende esta concepción, en lo concerniente al proceso de conocimiento de la realidad social y económica. Pero en síntesis, lo que se puede deducir es que, para este enfoque la realidad social es dialéctica y por lo tanto nuestro razonamiento, nuestra lógica y nuestro procedimiento de indagación deben adecuarse a esta realidad, es decir debe ser también dialéctica. Esta orientación metodológica nos induce pues a investigar y conocer la realidad económica bajo una visión, objetiva, totalizante dinámica, analítica, crítica e histórica, estudiando en esta realidad fundamentalmente como producto de las relaciones económicas entre los hombres, todo ello bajo una finalidad de conocer científicamente los hechos y fenómenos económicos para orientar su cambio y transformación.

⁵⁴ ACAD. CIENCIAS DE LA URSS. "Manual de Economía Política" 3ra. Ed. Edit. CARTAGO. Bs. Aires. 19, p. 13

⁵⁵ ILIN, S. y MOTILIOV, A. ¿Qué es la Economía Política? Edit. Progreso, Moscú, 1986. P- 64

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS.** *Manual de Economía Política Edith.* CARTAGO, Bs. Aires.
- ACO CATALDO, Raúl P.** (1980). *Metodología de la Investigación Científica.* 1ra. Ed. Edit. UNIVERSO, Lima.
- BARROS DE CASTRO.** Antonio y LESSA Carlos Francisco. (1982). *Introducción a la Economía. Un Enfoque Estructuralista.* 34ª Ed. Ed. SIGLO XXI, México.
- BUNGE, Mario.** (1982). *Economía y Filosofía.* Edit. TECNOS, Madrid.
- CLEMENT, Norris F. y Poo, John y Otros.** (1985). *Economía. Enfoque América Latina.* Ed. Mc. Graw Hill, México. 2a ed.
- FERNANDEZ P. Jorge E.** (1983). *Economía Teórica. Temas para Reflexionar.* Ed. TESIS, Bs. Aires, 2da Edic.
- FIGUEROA Adolfo.** (1988). *Sobre el Método de la Economía* Publicaciones CISEPA-PUC. Lima.
- GUTIERREZ PANTOJA, Gabriel** (1984). *Metodología de las Ciencias Sociales.* Edit. HARLA, México. Tomo I.
- HIRSHEIFER, Jack.** (1980). *Teoría de Precios y sus Aplicaciones.* Ed. PHI Madrid.
- ILIN S. MOTILIOV, A.** (1986). *¿Qué es la Economía Política?* Ed. PROGRESO, Moscú.
- JAMES, Emile.** (1980). *Historia del Pensamiento Económico en el Siglo XX.* 2da. Reimpres. Ed. F.C.E. México.
- KONSTANTINOV, F.V.** (1965). *Fundamentos de la Filosofía Marxista.* Ed. GRIJALBO, México, 2da Edic.
- KARATAEV RYNDINA y otros.** (1964). *Historia de las Doctrinas Económicas.* Ed. GRIJALBO, México, Tomos I y II.

- LANGE Oskar.** (1987). *Economía Política*. 15ª Reimp. Edit. F.C.E. México, Tomo I.
- LE CHAU.** (1986). *Investigación Básica. Socio – Economía*. Ed. HORIZONTE, Lima.
2d ed.
- LONGO, Gino.** (1973). *Manual de Economía Política*. Edit. Comunicación. España.
- MAX, Hermann.** (1963). *Investigación Económica. Su Metodología y su Técnica*. 1ra Edición Edit. F.C.E. México.
- NICOLI, Francisco.** (1990). *El Método Dialéctico Marxista*. Edit. STUDIUM, Lima.
- OCAMPO, Esteban.** (1989). *Métodos de Investigación Económica y Social*. 1ra Ed. Ed. HORIZONTE, Lima.
- ORTIZ WADEYMAR, Arturo.** *Introducción a la Investigación Socio-Económica*. 2da Reimp.
- OTERO, Carlos JIMENEZ L.** (1978). *Economía Política. Elementos Básicos*. Ed. DESCO. Lima. 2da. Edic.
- PRESENTI, Antonio.** (1983). *Lecciones de Economía Política*. Edics de Cultura Popular México.
- ROCHABRUN S. Guillermo.** *¿Hay una Metodología Marxista?* Publicaciones PHI. Lima.
- ROLL, Eric.** (1985). *Historia de las Doctrinas Económicas*. Edit. FCE. México. 5ta Reimp.
- ROSENTAL IUDIN.** (1988). *Diccionario Filosófico*. Ed. UNIVERSO, Lima.
- ROSSENTI, José P.** (1979). *Introducción a la Economía – Enfoque Latinoamericano*. 7ª Edic. Edit. HARLA, México.
- ROSENTAL, M.** (1973). *Método Dialéctico Marxista*. Ed. CC.SS. Lima.

SPIRIDONOVA, ATLAS y otros (1965). *Curso Superior de Economía Política*. Ed. GRIJALBO. México. Tomo I.

VARIOS (1984). *Crítica de las Concepciones No Marxistas en la Enseñanza de la Economía Política* Ed. PROGRESO, Moscú.